

UNIVERSIDADES

17715 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2004, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Gómez Abelleira Profesor Titular de Universidad.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/89, de 5 de mayo (B.O.E. del día 6 de mayo), en relación con el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del día 24 de diciembre), y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 5 de mayo de 2004 (B.O.E. del día 25 de mayo y B.O.C.M. del día 27 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (B.O.E. del día 7 de agosto), por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitario, y el régimen de los concursos de acceso respectivos,

He resuelto nombrar a D. Francisco Javier Gómez Abelleira, con D.N.I. n.º 32774967-J, Profesor Titular de Universidad de la Universidad «Carlos III de Madrid», del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Social e Internacional Privado.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

17716 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2004, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra a don Jesús Rafael Mercader Uguina Catedrático de Universidad.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/89, de 5 de mayo (B.O.E. del día 6 de mayo), en relación con el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del día 24 de diciembre), y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 5 de mayo de 2004 (B.O.E. del día 25 de mayo y B.O.C.M. del día 27 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (B.O.E. del día 7 de agosto), por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,

He resuelto nombrar a don Jesús Rafael Mercader Uguina, con D.N.I. n.º 02203505-J, Catedrático de Universidad de la Universidad «Carlos III de Madrid», del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Social e Internacional Privado.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.